Imperativo de hoy

El imperativo de ser fuerte, no se detiene ya ni ante el riesgo de ser monstruoso. — D'ORS.

SANTA FE

Grandeza de poder

Los poderes se vuelven grandes, sin por esto convertirse en divinos. — D'ORS.

16 PAGINAS (2 Secciones) | Santa Fe, Miércoles 3 de Octubre de 1928 | Año XVIII — No. 6839

La Real Academia editó un discurso de Gallardo

QUE FUE REPARTIDO ENTRE LAS BIBLIOTECAS Y CENTROS CULTURALES

(Austral)

MADRID, octubre 2. — La Real Academia de Ciencias editó lujosamente el discurso que en sesión pública leyó el doctor Angel Gallardo, correspondal de dicha academia y miembro de honor de la misma.

El discurso fué repartido entre las principales bibliotecas y centros culturales del país, estimándose como pieza de gran valor literario y científico.

En España se organiza una gran exposición de arte

SE DENOMINARA "CIEN AÑOS DE PINTURA ESPAÑOLA"

(Austral)

MADRID, octubre 2. — Con toda actividad se está organizando una exposición de arte español que se llamará "Cien Años de Pintura Española", y en la que estarán expuestas las obras de los más grandes maestros antiguos y contemporáneos.

Está a punto de naufragar totalmente el vapor "Aspendi"

TIENE TRES BODEGAS INUNDADAS

(Austral)

SAN VICENTE, octubre 2 — Cerca de Hartwell Point encalló el vapor español "Aspendi" que se dirigía a Rosario. Tres de sus bodegas están completamente inundadas y dado la situación en que se encuentra se teme que desaparezca totalmente.

Los granjeros norteamericanos piden que la tarifa aduanera para el maíz argentino se eleve de 15 a 22 y medio por bushel

La Federación de Granjeros de los Estados Unidos le ha elevado al secretario de Estado, Mr. Kellogg, una nota polémica en contra de la Argentina. Suerte para esa entidad que los agricultores argentinos son hombres pacíficos dedicados al cultivo de la tierra, ajenos a la política económica internacional. Su grito de rebelión quedará ahogado por eso. Si alguien lo contesta será algún diplomático que abandone o se quite para hablar la casaca de la diplomacia, o bien la prensa con su libertad de lenguaje y de opinión. ¿Qué es lo que pide la Federación de Granjeros de los Estados Unidos? Pide que la tarifa aduanera para el maíz argentino sea elevada de 15 centavos a 22 1/2 por bushel. Lo pide luego de formular diversos cargos en contra de la Argentina, tal como, por ejemplo, el que no se le permitiera a una comisión el que estudiara sobre el terreno las condiciones de costo del maíz. A nadie puede ocurrírsele tamaña ofensa. ¿Quiénes son los hombres de un país para ir a investigar los métodos de trabajo de otro país? Eso se concibe y es admisible, por lo demás, cuando se trata de una investigación desinteresada, con fines de estudio, pero no cuando tiene por objeto el fijar tarifas aduaneras.

El régimen aduanero no ha partido jamás de tales investigaciones en son de guerra, sino que solamente consulta las necesidades del país que lo implanta. Si la producción de maíz en los Estados Unidos basta a su necesidad no hay para que importar del extranjero. Y si no basta, resulta absurdo y atentatorio a las normas internacionales de comercio el pretender igualar el precio del producto importado con el del país por medio de la aduana. ¿A qué quedaría reducido el comercio entonces? La Federación de Granjeros de los Estados Unidos se ha asimilado perfectamente las ideas de ciertos políticos que pugnan por conquistarse sus votos, sosteniendo una teoría nueva, teo-

EL DELEGADO FEDERAL EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN TENDRA QUE AJUSTARSE A LA CONSTITUCION Y LEYES VIGENTES EN AQUEL ESTADO

POLITICA FRUSTRADA

El proyecto de intervención a la provincia de San Juan, quedó definitivamente sancionado en la forma planeada y estructurada por la cámara de senadores. A la mayoría de la cámara de diputados le faltó un voto únicamente para convertir el suyo en ley. La diferencia que había entre uno y otro proyecto, era esencial. Por el de diputados, las instituciones sanjuaninas se retrotraerían al año 1921, borrando o dando por no hecho cuanto desde aquella fecha hasta ahora ha sido legislado en la provincia. Y a la inversa: por el proyecto senatorial, convertido en ley, el estado de cosas creado queda en vigencia. El delegado federal tendrá por misión el restaurar el régimen republicano de gobierno, como si verdaderamente se hallara subvertido. La ley sancionada por los conservadores, tiene un significado paradojal. Es la ley que se dirige contra un grupo político, contra los Cantoni, pues en San Juan no se ha producido alteración del sistema republicano, siendo, por el contrario, una de las provincias en que la soberanía del pueblo ha tenido y tiene mayor cumplimiento. La perturbación sobre la que se basa la ley intervencionista, es hipotética, es ideada. Con ella pierde el senado toda su seriedad, atropellando la Carta Magna del Estado. Su posición de lealtad constitucional, habría consistido en oponerse a una intervención inmerecida, o en último término, adherirse al proyecto de la mayoría de los diputados. Es que este proyecto tiene un sentido de historia, mientras que el convertido en ley no lo tiene. Iba contra una situación creada en el decurso de varios años, mientras que el de los conservadores se concreta a llevar la perturbación a la provincia y no a conjurarla. La diferencia es substancial.

PROCESO IRIGOYENISTA

Lo que el irigoyenismo pretendía con su proyecto de intervención, era llevarle a la provincia de San Juan un proceso político. Por esto que anulara cuanto ha sido implantado hasta aquí desde el año 1921. Conforme a la política bosquejada, el irigoyenismo no discutía o no discute sobre si el régimen republicano en la provincia de San Juan se halla o no se halla subvertido, sino que la situación encabezada por los señores Cantoni es el derivado de un crimen. No analicemos si el punto de vista debe ventilarse después de siete años, ni si la Constitución autoriza el dar al traste con instituciones y leyes creadas en una provincia, en nombre de su autonomía. En nuestro concepto, de la letra constitucional no emana semejante criterio. Pero la tentativa irigoyenista dirigíase en contra de una situación que considera irregular por ser un desprendimiento del crimen de la Rinconada. ¿Le asiste el derecho? El problema es para los juristas.

FALTA DE INTERES

Con la ley sancionada por los senadores, el irigoyenismo agota su interes. No era eso lo que quería. La intervención a la provincia de San Juan, en tales condiciones, no le interesa. ¿Qué presidente designará el delegado? ¿Será el doctor Alvear, será el doctor Irigoyen? Si lo designa este último, como es de suponerlo, las cosas son susceptibles de cambio. Naturalmente, que entre los dos proyectos contrapuestos el que más le conviene al pueblo sanjuanino es el sancionado por los senadores, puesto que así su legislación no es destruída, esa legislación que coloca a San Juan en la cima de los progresos sociales de la República. Pero todavía hay que contar con un factor desconocido, con el que puede aportar el doctor Irigoyen, cuyo espíritu es el de llevar su sanción al crimen impune de la famosa Rinconada. Su política, en lo que mira a San Juan, no se propone otra cosa.

Asegúrase que se ha producido un distanciamiento entre el rey Alfonso XIII y Primo de Rivera

(AUSTRAL)

LONDRES, octubre 2. — El diario "Daily Mail" que ayer publicara varios despachos de San Juan de Luz, diciendo que el rey de España, se había negado a acceder a un pedido de Primo de Rivera, inserta en su edición de hoy nuevos telegramas procedentes de la misma localidad, asegurando que entre Alfonso XIII y el jefe del gobierno han surgido serias divergencias alrededor de las cuales se guarda la mayor reserva a fin de que no trasciendan. Agregan los despachos que se acentúa el rumor de que el marqués de Stella será en breve substituído en el alto cargo que ocupa.

PARA INTERVENTOR A LA PROVINCIA DE MENDOZA ES CANDIDATO EL Dr. CABALLERO

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, octubre 2 — Según informes fidedignos de personas llegadas procedentes de Mendoza se dá como seguro el nombramiento del Dr. Ricardo Caballero como interventor federal a esa provincia.

Parece ser que tal noticia fué transmitida desde esta capital por personas allegadas al Presidente electo, Dr. Irigoyen y estrechamente vinculadas al radicalismo personalista de Mendoza.

Fué promulgada la ley creando una sucursal del Banco de la Nación en Asunción

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, octubre 2 — El Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Hacienda, promulgó la ley sancionada por el Congreso, por la cual se autoriza Banco de la Nación Argentina a instalar una sucursal en la capital de la República del Paraguay.

ASCENSO DE LOS NUEVOS MAGISTRADOS

Entre ellos figuran los jueces federales y el vocal de la C. de Apelaciones de Rosario

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 2 — Por intermedio del Ministerio de Justicia, el Poder Ejecutivo, expidió un decreto ascendiendo a los magistrados sobre cuyos nombramientos prestó acuerdo recientemente el Senado. Entre ellos figuran el vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, doctor Benigno Martínez y los jueces federales de la misma ciudad, doctores Santos Saccone y Pedro Morcillo Suárez.

El dirigible "L. Z. 127" emprendió ayer su segundo vuelo de ensayo

HOY A LAS 12 HORAS EN VIAJE DE REGRESO LLEGARA A BERLIN

(Austral)

BERLIN, octubre 2. — El zepelin "L. Z. 127" que emprendió su segundo vuelo de ensayo, fué avistado a las 19 horas en Rotherdam.

Su constructor, doctor Eckner, ha radiotelegrafiado que decidió seguir la ruta de Inglaterra de donde continuará por el mar Norte hasta Helgoland, para llegar a Berlín mañana a las 12 horas.

LOWESTOFF (Inglaterra), octubre — El dirigible "L. Z. 127" pasó sobre esta localidad a las 21.05 horas local, volando a gran altura en direc-

Alvear ofrecerá un banquete al cuerpo diplomático

TENDRA LUGAR EL 8 DEL CORRIENTE

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 2. — El 8 del corriente el presidente de la República, doctor Alvear, ofrecerá un banquete de despedida al cuerpo diplomático, con motivo de la terminación de su mandato.

El acto tendrá lugar en los salones de la Casa Rosada.

Pronóstico del tiempo de hoy para Santa Fe

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 2. — La Dirección de Meteorología, ha dado el siguiente informe sobre las probabilidades del tiempo para mañana en Santa Fe: "Nublado; poco cambio de tem-

El mausoleo del general Paz en la Recoleta

SERA INAUGURADO LA PROXIMA SEMANA

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 2 — La Comisión Popular pro homenaje al General Paz, se propone realizar la semana próxima la inauguración del mausoleo del prócer en la Recoleta.

Nuevo procurador general de la Nación

FUE DESIGNADO EL Dr. CELSO ROJAS

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 2 — El presidente de la Nación firmó un decreto designando procurador general del Estado al Dr. Celso Rojas, quien actualmente desempeñaba el cargo de sub-procurador.

En su reemplazo fué nombrado el

LA BAJA DEL PESO ARGENTINO

Como consecuencia de ello comenzaron los embarques de oro

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 2. — Los embarques de oro, como consecuencia de la ligera desvalorización del peso argentino, han comenzado hoy con el retiro de la Caja de Conversión de un millón de dólares por el Banco Alemán Trasatlántico.

Esta institución anuncia que mañana embarcará para Alemania la mencionada cantidad de oro.

Las ceremonias de la trasmisión del mando presidencial

RESOLUCION DICTADA POR EL M. DE GUERRA

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 2 — El Ministro de Guerra firmó hoy una resolución estableciendo los detalles para la formación militar en las ceremonias de la entrega del mando presidencial y designando al general Marcilesi para el comando superior de la línea.

Regresó a Buenos Aires el director de ganadería

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 2. — Procedente de Santa Fe, donde se trasladara con motivo de la inauguración de la Exposición Rural, llegó hoy de regreso a ésta el director de ganadería, doctor

Las relaciones entre Italia y Yugo-Eslavia

SERIAN CORDIALES SI NO FUERAN LAS CAMPAÑAS PERIODISTICAS DEL ULTIMO DE ESTOS PAISES

(Austral)

ROMA, octubre 2. — Contrariamente a los buenos propósitos expresados por los gobiernos de ésta y Belgrado y no obstante los esfuerzos que se hacen en pro del mejoramiento de las relaciones de ambos países, este anhelo no es compartido por la prensa yugoeslava, que continúa su campaña sistemática de injurias contra el gobierno y Ejército de Italia, al extremo de haber obligado al ministro de este país a formular al canciller Marinkovich su más enérgica protesta.

Ocurrió ayer en Francia un fatal accidente automovilístico

EN EL PERECIO EL SENADOR LEHARS

(Austral)

PARIS, octubre 2 — Ocurrió en las vecindades de esta capital un grave accidente automovilístico en el cual pereció el senador Lehars y resultó gravemente herido el presidente de la cámara de senadores Bo... Lafont.

Aceptóse la renuncia del Sr. Martín Pereyra Iraola

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 2. — El P. E. expidió un decreto por el que se acepta la renuncia interpuesta por el vocal de la Junta de Administración del Crédito Público Nacional, señor Martín Pereyra Iraola, a quien se le dan las gracias por los importantes servicios prestados.

El Dr. Buzzo de S. Jorge nos da su versión de cómo se produjo la muerte de la señora Vescovi

A raíz de las publicaciones hechas por este diario acerca de la muerte de la señora Vescovi ocurrida en San Jorge, el médico de esta localidad, doctor Buzzo, nos ha escrito una carta explicando los hechos por un método contradictorio. Dice el doctor Buzzo, en efecto, que la enferma presentaba un cuadro de intoxicación urémica y síntomas de aborto. El aborto, a su juicio, se produjo como consecuencia de la intoxicación anotada, lo que exime de responsabilidad a la partera que la atendiera y le diera lavajes vaginales. Poco más adelante agrega: "Fallece la enferma el lunes y el martes 18 el suscrito extiende el certificado de acuerdo a la sintomatología de la enferma. El jueves 20 de septiembre por la tarde un hijo de la extinta me trae un tubo de pastillas de bicloruro de mercurio en el que faltaban cuatro pastillas, manifestándome que la madre extinta le había confesado antes de fallecer haber tomado esas pastillas y que se las había suministrado la señora Catalina Lo...etti, es decir, la partera".

Lo transcripto pone en contradicción al médico, al decir que el aborto fué consecuencia de la intoxicación urémica, dándole razón, a ..., nuestro corresponsal, quien ha sostenido que las pastillas de bicloruro le fueron suministradas a la paciente con el propósito de borrar las huellas del aborto. Si el deceso de la enferma se hubiera producido por el ... a que se refiere el doctor Buzzo, no sabemos a título de qué la partera tendría que suministrarle el bicloruro, que acaso fuera el veneno que ocasionara la muerte de la paciente. Hay, como se ve, contradicción y obscuridad en lo expuesto por el Dr. Buzzo. Pero dejemos las cosas ahí, hasta que se publique el dictamen de los médicos que la han practicado la autopsia al cadáver de la señora Vescovi, puesto que él dirá las causas por las cuales se produjo la muerte. Si fué por intoxicación urémica, el doctor Buzzo ... y lo contrario, ...

n sido separados tres miembros del bloque antipersonalista de la C. de Diputados . .

A CENTRALIZACION DE LA DIRECCION TECNICA DE LA ENSEÑANZA

(...pítulo de un Folleto en preparación que aparecerá próximamente)

CAPITULO XII

...os de lamentar muy íntimamen... a partir del capítulo anterior— ...dos en el solo propósito de apur... mayor número posible en can... para robustecer la tesis que ve... sentando — hayamos tenido ne... de citar los nombres de algu... cuelas, a cuyos directores, por el ... que nos merecen, no quisiéra... molestar en lo más mínimo, ya ...omo hemos dicho en repetidas ...es, "el mal viene de arriba", y ... ellos, precisamente los culpa... que las cosas no anden como ...n andar; sino los que por falta ...diciones para el cargo, no supie... saben ni sabrán nunca inter... a conciencia con las responsabi... debidas las delicadas funciones ...nen entre manos?

...su parte, lo hemos de repetir ...s más, los directores, o directo... las escuelas del ministerio, ha... que humanamente pueden o lo ...enamente se les antoja, que es ...no; sabiendo de ante mano que ...a la dirección orientadora y fal... la superioridad, la necesaria e ...ndible capacidad y competencia ...jar normas e imponer derroté... en una palabra, falta todo.

...n esta salvedad que hemos crei... ...tuna para dejar a salvo nues... ...ponderada personal, continuare... y desarrollando el tema en favor ...area a que nos hemos dedicado ...mpleto, sin animosidades para ...ie y con el sólo propósito de ha... ...ocer al ministro de instrucción ... señor Herrera—por que lo sa... bien intencionado—las razones ...as que nos asisten para conti... ...rlando el tema, hasta que sea ...o, y hasta que se haga efectiva ...ralización de la dirección téc... la enseñanza que se imparte ...escuelas de la provincia; efecti... ...e reciban a gritos sus sagra... ...reses de la instrucción pública ...udieran conseguirse, sin motive... de ninguna especie, optando ...alquiera de los temperamentos ...s permitimos indicar al señor ...s en capítulos anteriores.

...llo fué que en el artículo ante... ...anscribimos un suelto de una ... que, refiriéndose a esa escuela de la localidad en que aparece ...ublicación, arrojaba un cargo ...n contra alguien, diciendo en... ...s cosas y bajo el sugestivo tí... "La Moral de Algunos Maes... "Sería de desear una actitud ...lar de parte de las autoridades ...ores, que pusieran en el lugar ...e corresponde a estos pseudos ...ionistas que abusando de su ...dad y llevados por el poder ...tible de sus instintos, desatar... ...omo un vendaval huracanado ...asiones menstruosas entre las ...as, que muchas pueden em... ...l anhelo del codiciado título".

...ello, y por que todos los que ...leído se convenzan de la since... nuestros propósitos y la razón ...os tenido al embarcarnos en ...itura que deja en nuestros es... ...igo así como una intensa sen... ...e alivio, estamos dispuestos a ...untualizando hechos y casos que contribuyan a los fines indicados; sin animosidades y sin detenernos en nombres o personas que en este caso, ni nos interesan ni nos importa lo que puedan pensar de nosotros.

Una idea salvadora nos anima desde el primer momento y en pós de una realidad nos hemos lanzado a la lucha; el fin justificará los medios, es nuestro lema, y allá vamos, caiga el que caiga, proteste quien proteste! . .

Toda la razón nos asiste, y tarde o temprano, hemos de triunfar, ya que es noble el objetivo que nos inspira y ya que están con nosotros los mejor intencionados: los maestros, los verdaderos maestros de alma y de conciencia, e que como nosotros, sienten casta de malos maestros ganadores de casta de malos maestros ganadores de sueldos a costas de todo el mal que hacen a la instrucción pública a base de charlas y mistificaciones que sólo cuadran en el raquitismo moral de los espíritus que se arrastran.

"Maestros" a quienes hemos de nombrar en cuanto la oportunidad se presente, por que estamos perfectamente documentados y dispuestos a desenmascarar a los que trafican, escudados en faldas, con las conciencias de lo más sagrado que la vida tiene: los niños.

Pero, no hemos de cerrar este suelto sin citar algún hecho que ponga en evidencia uno de los tantos contrasentidos que trae aparejada la falta de la dirección única de la enseñanza en la provincia: las escuelas del Consejo de Educación, no celebraron este año, el consabido día de holganza con que se festejaba el 21 del corriente, "el día del estudiante"; pero, esto no obstante, las escuelas dependientes del ministerio, unas sí y otras no, cada una, a gusto de sus directores, hizo lo que más le vino en ganas. Tenemos a la vista una crónica en la que refiriéndose a dichas festividades dice: "El alumnado de la Escuela Normal festejó dignamente el día consagrado al estudiante, trasladándose a una Estancia vecina donde se hizo honor a unos corderos bien asados... y con acompañamiento".

Como se verá sin mayores esfuerzos, esta crónica ligera — que más cuadraría si se refiriera a un cuadro de footballers en tren de farra que al alumnado de una escuela — nos da la pauta de que las cosas no suenan al unísono, ni cosa que se parezca, en los dominios de las escuelas grandes. ¿Por qué? Por la falta de la centralización de la dirección técnica de la enseñanza que se imparte en las escuelas de la provincia; por la ausencia absoluta de conciencia profesional y condiciones superiores para marcar rumbos, indicar orientaciones, imponer prácticas salvadoras...

Acabamos de escuchar la palabra autorizada de la Señora Clotilde Guillen de Rezzano, quién, como se sabe y a invitación del Consejo de Educación de la provincia, dictó una interesante conferencia sobre la "Escuela Activa", al magisterio de la capital santafecina.

La disertante fué con toda justicia muy aplaudida, aunque no todos los presentes entraban por el aro... Desde nuestro sitio de observación pudimos notar, no obstante, algunas notas pintorescas: el aplauso entusiasta y caluroso de unos cuantos que hasta ayer fueron los más encarnizados detractores de la escuela activa ¡Mas vale así!

Pero, no es nuestro propósito hacer crónica de la conferencia en sí; tocamos el punto para robustecer el propósito que nos ha inspirado esta serie de artículos.

Finalizado el acto, nos dirigimos a un grupo de jóvenes maestras que por lo bajo discutía algo que, al parecer, no querían que trascendiera. Eso fué lo suficiente para picar nuestra curiosidad y agrandamos la rueda. Se trataba de algunos maestros y maestras de una Escuela Normal, a quienes acompañaban hasta veinte alumnos de ambos sexos del cuarto año de la citada institución y los que este año terminan su carrera. Todos sin excepción, enamorados de la escuela pregonada con tanta habilidad por la conferenciante; pero, ¡ay!... nos dicen: lástima grande que nosotras no podamos seguir adelante con la escuela activa que ya hace dos años habíamos puesto en práctica a base de ensayo y que nos ha dado los mejores resultados; visitando esta mañana a nuestra Superiora y al hacerle presente el motivo que nos traía a esta Capital, nos dijo, textualmente: "eso de la escuela activa, es una gran macana". Yo no entro por el aro"...

Nos retiramos del grupo, apenados, pensando en que ésta es la forma como se desenvuelven esas escuelas dejadas de la mano de dios y que es necesario, imprescindible, que cuanto antes, sea única la dirección técnica de la enseñanza que se imparte en las escuelas de la provincia!

Solo así se podrá hacer obra; de lo contrario, repetimos, se está perdiendo lastimosamente el tiempo, y lo que es peor, se está jugando con algo que vale muchísimo más que cualquiera de los actores principales de esta burda y vergonzosa comedia que hace rato venimos soportando...

Un Maestro Jubilado

La enérgica medida fué tomada a raíz de la ausencia de dichos diputados a la última sesión

Entre ellos se cuenta el Ing. José Urbano Aguirre

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 2 — De acuerdo con la resolución que adoptara recientemente el bloque antipersonalista de la cámara, en el sentido de que todos los miembros del mismo estaban obligados a formar u obstruir el quórum, cuando así lo creyeran conveniente las autoridades, han sido separados del bloque los diputados nacionales señores Belisario Hernández, Juan Fiorillo e Ing. Urbano Aguirre, quienes no asistieron a la última sesión de la cámara.

La resolución les ha sido comunicada por el presidente del bloque Dr. Agustín Araya, con una nota, habiéndola contestado hasta ahora únicamente el Sr. Hernández quien se da por notificado de la resolución.

Se declararon en huelga los obreros municipales de San Juan

(Austral)

SAN JUAN, octubre 2 — Disconforme por no haber tenido éxito en sus gestiones de pago de haberes, los obreros municipales de esta capital se han declarado en huelga.

La población de las principales ciudades norteamericanas

CIFRAS DEL ULTIMO CENSO OFICIAL

(Austral)

NUEVA YORK, octubre 2. — La Oficina Nacional de Estadística ha dado a conocer el número de habitantes con que contaban las principales ciudades del país, al 1°. de julio ppdo.

Según el censo oficial levantado en esa fecha, Nueva York contaba con 6.015.000 de población; Chicago, con 3.157.400; Filadelfia, con 2.064.000, y Detroit con 1.378.900.

En un banquete se pronunciaron discursos de crítica política

EL DOCTOR GIMENEZ DE AZUA TRAZO EL CUADRO INSTITUCIONAL DE ESPAÑA

(Austral)

HENDAYA, octubre 2 — Es muy comentado en los círculos políticos de esta ciudad el banquete realizado en los salones del Club de Bellas Artes de Madrid al que asistieron numerosas personalidades de los círculos intelectuales que homenajeaban al Dr. Antonio Roig, que se radica en Cartajena. En el acto comentado se pronunciaron discursos de crítica a la situación política imperante, destacándose el Dr. Giménez, de Azúa por sus violentos ataques.

Llegaron de regreso los esgrimistas olímpicos argentinos

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 2. — Esta mañana a bordo del transatlántico "Asturias" regresaron los esgrimistas olímpicos argentinos.

En el mismo vapor llegaron el embajador de Gran Bretaña Sir Malcom Robertson, su señora esposa y el doctor Benito Villanueva.

Mons. D'Andrea fué recibido en audiencia por el Dr. Alvear

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 2 — Monseñor D'Andrea, que recientemente regresó de Europa, fué recibido esta tarde en audiencia por el presidente de la Nación, doctor Alvear.

Contraerá enlace hoy Gene Tunney?

(Austral)

ROMA, octubre 2. — Según una noticia que publica "Il Giornale d'Italia", Gene Tunney se casará mañana en una iglesia que no se indica.

Tunney y su prometida llegaron a ésta hoy procedente de Nápoles, alojándose en el hotel Rusia.

En Madrid falleció el conocido músico Granados

(Austral)

MADRID, octubre 2. — Ha fallecido hoy en esta ciudad el músico Granados, hijo del popular maestro del mismo nombre.

EN LA EXPOSICION RURAL

Ayer terminaron los remates — $ 6.000 fué el precio más alto que se pagó por un toro

VISITA DE LAS ESCUELAS

En el día de ayer continuaron los remates, quedando por vender sólo muy poco en aves y porcinos.

Los precios en general no han sido malos, pues los compradores no escasearon en ningún momento.

El precio más alto pagado fué de $ 6.000 por el toro Bluex "La Rosa", procedente de la cabaña del mismo nombre y expuesto por La Bovril Limitada, estancia Vizcacheras. Fueron compradores los señores Nogués Hermanos.

Los demás precios mayores por bovinos fueron los siguientes:

N° 32 — Vendedor La Bovril, comprador Alberto Casado, $ 2.500.

N° 18 — Vendedor, Carlos P. Boero; comprador, Nicolás Rosso, $ 1.000.

N° 31, — Vendedor, La Bovril; comprador Nogués Hnos, $ 1.100.

N° 33 — Vendedor, La Bovril; comprador, Alberto Casado, $ 1.500.

N° 36 — Vendedor, La Bovril; comprador, Nogués Hnos, $ 800.

N° 40 — Vendedor Suc. Antonio Satalegui; comprador, Julián de Olaso, $ 2.800.

N° 46 — Vendedor, Luis Ripamonti; comprador, Angel Res, $ 900.

El 46 a, número 162 — Vendedor, Luis Ripamonti; comprador, Angel Res, $ 800.

El 46 a. N° 69 — Vendedor, Luis Ripamonti; comprador, Alejandro Rodich, $ 800.

El 47 — Vendedor "La Criolla"; comprador, Nogués Hnos, $ 800.

El 54 — Vendedor, Carlos P. Boero; comprador, Domingo Rosso, $ 1.000.

LAS AVES

En remate el precio de las aves no respondió a las expectativas.

Sin embargo, el criadero "San Lorenzo", del señor Zalazar alcanzó a obtener hasta $ 80 por pieza, en venta particular.

VISITA DE LAS ESCUELAS

Fueron numerosas las escuelas que ayer visitaron la exposición, en compañía del personal docente.

Todas fueron atendidas deferentemente por los empleados y dirigentes de la Sociedad Rural.

LA SECCION INDUSTRIAL

La sección industrial fué también muy visitada en el día de ayer, haciéndose algunas adquisiciones.

Llamaban la atención algunos automóviles expuestos por la casa Vélez y Cía.

También era visitado por familias el kiosko donde se exhibían los productos Tambo.

Hoy se harán los últimos remates.

Segundo Congreso Forestal

DESIGNOSE EL DELEGADO DEL GOBIERNO

Adhiriéndose al Segundo Congreso Forestal, de acuerdo a lo que ya hemos informado dióse este decreto:

Vista la nota de la Sociedad Forestal Argentina, organizadora del Segundo Congreso Forestal a efectuarse en la Capital Federal del 1° al 6 de octubre próximo, y siendo de interés especial al P. E. prestar su cooperación a las cuestiones de vital importancia para el país, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1° — Desígnase representante del Ministerio de I. Pública y Fomento de esta provincia, en el Segundo Congreso Forestal, patrocinado por la Sociedad Forestal Argentina a efectuarse en la Capital Federal del 1° hasta el 6 de octubre próximo, al Inspector General de Fomento Agrícola Ganadero, doctor Pedro Chiarulli.

Art. 2° — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello; M. Herrera.

En pró de las víctimas de Madrid y Melilla

Los continuos y dolorosos desastres que ha experimentado España con los luctuosos sucesos del Teatro Novedades primero y luego con el del polvorín de Cabrerizas Bajas de Melilla, ha movido a la Unión Comercial Argentina a dirigirse al humanitario pueblo de este país y por sobre todo al comercio español para que hagan un aporte voluntario a fin de coadyuvar en parte, a mitigar el dolor y las perentorias necesidades de los más afectados por uno y otro siniestro.

Las cantidades, deberán ser remitidas al Exmo. señor Cónsul General de España en Buenos Aires, Moreno 1442 — funcionario de notorio prestigio, a quién la "Unión Comercial Argentina" estima, como el más indicado — para que éste, oportuna y prontamente, pueda girar cuanto reciba a S. M. la Reina Victoria Eugenia, primera dama del Reino, y por tanto, la mejor para que ella, equitativa y proporcionalmente, según las situaciones, se digne llevar a cabo la distribución del espontáneo y generoso aporte.

El candidato demócrata a la presidencia de la Unión, Mr. Smith, cree que su partido triunfará

Impresiones de su jira política

NUEVA YORK, octubre 2 — El gobernador del Estado de Nueva York, candidato a la presidencia por el partido Demócrata, Mr. Smith, que ha asistido ayer a la convención del partido en Rochester, se muestra bien impresionado de la reciente jira política que realizó por los estados del oeste, manifestando que no le cabe la menor duda de que su partido saldrá triunfante en los próximos comicios por una

EN EL SALÓN DE ARTISTAS LOCALES SE EXPONEN OBRAS QUE HAN MERECIDO POR SU VALOR ARTÍSTICO CALUROSOS ELOGIOS

NUMEROSOS ARTISTAS EXPONEN

Con el mismo entusiasmo del día de su apertura, continúa nuestro más selecto público amante de las delicadas manifestaciones del sentimiento artístico, concurriendo al salón de artistas locales en su elegante instalación en los altos del "Circulo Italiano".

El público inteligente y de buen gusto, experimenta ratos de solaz en la contemplación de las obras expuestas, todas ellas de ponderable valor artístico que impresionan agradablemente.

Junto a la obra impecable que revela una personalidad por la seguridad en la técnica y el dominio y firmeza en el colorido o en el modelado, atrae



"El indio Ramón". Oleo que figura en la exposición con el número 45, de Enrique Estrada Bello, al que le ha sido acordado Mención Especial.

como una sorpresa promisora la luz armoniosa, la nitidez del colorido o la audacia de la concepcion que revelan en el artista novel un esfuerzo de perfección logrado.

Todo ello nos permite afirmar, sin ser demasiado optimistas, que hoy es yá una realidad que tiende a superarse, el cultivo inteligente de las bellas artes en nuestro ambiente, siendo sintomático la cantidad y calidad de público que concurre y exterioriza su interés y entusiasmo, quebrando su anterior e inexplicable apatía.

Damos a continuación los nombres de los autores y sus obras que obtuvieron premios:

Pintura:

Menciones especiales: Nº 40 (oleo) "Auto-retrato", del Sr. José Dominichini. Nº 45, (Oleo), "El indio Ramón", del Sr. Enrique Estrada Bello. Nº 55, (Oleo), "Mi casa", de la señorita Argentina Harrand.

Premios Mencion: Nº 51, (Oleo), "El arroyito" del señor Mauricio Grewel. Nº 18, (Oleo), "Espaldones del Tiro Federal", del Sr. Domingo Carrieres. Nº 56, (Oleo), "Auto-retrato", del Sr. Julio Lammertyn. Nº 64 bis (Pastel). "Retrato de una señorita" del Sr. Juan Mula. Nº 65, (Oleo) "Paisaje", del Sr. Virginio Pozzi. Nº 72, (Pastel), "Desnudo", del Sr. Raul Schurjin.

Escultura. —

Premios Mención: — Nº 9 (Yeso patinado), "El trabajo", del Sr. Miroslar Bardoneck Nº 43, (Yeso) "Busto" "Estudio" del niño A. Franco.

Además presentaron obras los artistas locales señores Werfil Almada, Fernando Birri, J. Ramón Birri, Marcelo Blanc, Pascual Castignani, Antonio Colón, Angel C. Doná, Manuel García, Francisco M. González, Victor H. Matteucci, M. Majó Leiro, Rómulo Merlini, M. Merlini Orpella, Eduardo Navarro y Manuel B. Rodriguez, y expusieron sus obras "fuera de concurso" los señores: Juan Cingolani, Jose A. D' Annuzio, Salvador Cabedo y Pedro Cartoccio.

———(0)———

Quedó solucionada la huelga de fideeros

HOY VOLVERAN AL TRABAJO

En una reunión de patrones y delegados obreros, realizada ayer por la mañana en el despacho del director del Departamento de Trabajo, a invitación de éste, en su carácter de mediador, quedó solucionado el conflicto.

Los obreros fideeros reanudarán hoy el trabajo.

HUMBERTO GAMBINO

Ayer prestó juramento como vocal del Superior Tribunal, el doctor Humberto Gambino, hombre joven que por su conducta recta ha despertado a su alrededor justas esperanzas. Lleva el doctor Gambino a tan alto tribunal un criterio moderno y limpio, ideas frescas, interpretaciones inspiradas en la imparcialidad de la justicia. El pueblo espera mucho de su gestión, tanto como de su sabiduría lograda a través de un esfuerzo persistente.

Rodeaban al nuevo magistrado en el acto solemne del juramento de estilo, numerosos de sus amigos, algunos de ellos maestros de su niñez y de su primera juventud. El doctor Gambino recibió las felicitaciones de la concurrencia que fuera a presenciar su incorporación al más alto tribunal judicial de la provincia.

———(0)———

En la plaza Pueyrredón de Barrio Candioti

QUEJAS DE VECINOS

Invitados por varios vecinos del barrio Candioti, nos trasladamos ayer a la Plaza Pueyrredón, a fin de constatar la veracidad de una denuncia que se nos hacía.

Sorprendiónos ver en la esquina Balcarce y Sarmiento, empotrada en la acera del hermoso jardín, una ruinosa casilla de material, entre un informe montón de escombros, arena y cal que la circundan y hacen intransitable la referida esquina.

Desde hace seis meses encuéntrase este adefesio que se pretendió levantar afeando la perspectiva de los jardines, y que hoy sirve para refugio de vagabundos y de mingitorio.

La circunstancia de encontrarse frente al Mercado Progreso y en un barrio populoso que tiene como único desahogo de sus horas de trabajo las reuniones y retretas en el aludido paseo, impone la inmediata intervención de las autoridades a fin de hacer desaparecer este foco de infección y exponente de la desidia de la inspección seccional de tan simpático barrio.

———:x:———

Ha sido aceptada la renuncia de la C. de Bellas Artes de Rosario

La propuesta de reemplazantes fué enviada al consejo. —

Por un decreto que suscribió ayer, el Intendente señor Tobías Arribillaga ha aceptado la renuncia colectiva que presentaron los miembros de la Comisión Municipal de Bellas Artes, agradeciéndoles los servicios prestados.

Al mismo tiempo, redactó un mensaje y lo elevó al Concejo Deliberante en pliego cerrado, proponiendo las personas que reemplazarán a los dimitentes.

Este asunto deberá tratarlo el cuerpo mencionado en sesión secreta, muy probablemente, el martes próximo.

Las personas propuestas por el intendente son las que siguen:

Doctor Antonio F. Cafferata para presidente: Emilio Ortiz Grognet, Dr. Jorge Lagos, Dr. Rafael Bianco-fiori, César Caggiano, Luis C. Villa, José Gerbino, Odilio Estévez y Eduardo Barnes, para vocales.

———(0)———

Asociación Cooperativas Argentinas

Las reuniones verificadas por las cooperativas agrícolas de Oliva, Tancacha y Hernando, donde usaron de la palabra los representantes de la institución señores Narciso A. Gnoatto, Celestino Sienrra hijo y Luis L. Balestra, constituyeron todos un éxito.

En Tancacha se sirvieron dos banquetes a los cuales participaron más de 800 comensales, ofreciendo una nota muy simpática la presencia de una multitud de mujeres e hijos de los agricultores de la región. Lo propio ocurrió en Oliva, donde los comensales pasaban de 600. En estas reuniones asistieron las autoridades locales, gerentes del Banco de la Nación, medicos, directores de escuela, funcionarios públicos y elementos destacados de las respectivas zonas. En Hernando asistió representando al Ministerio de Agricultura el señor Contador, Juan Verdeguer y en Oliva el Dr. Domingo Bores, Jefe del Registro e inspección de cooperativas del referido ministerio. En todos estos sitios usaron de la palabra, además de los representantes de la Asociación, numerosas personas.

El domingo 30 se verificó una grandiosa asamblea en La Carlota con la presencia del señor Narciso A. Gnoatto, donde se constituyó una cooperativa agrícola mixta. Los organizadores cuentan ya con la adhesión de más de 100 socios. Existe mucho entusiasmo en la formación de esta entidad.

Los juegos de azar en la ciudad

Nota de la Jefatura de Policía al Intendente Municipal

La Jefatura de Policía remitió una nota al señor intendente municipal, Dr. Ignacio Costa, relacionada con los juegos a realizarse en las Romerías.

Solicitaba una aclaración, la que le fué dada estableciendo la Intendencia los juegos que están permitidos. A raiz de ello la Jefatura dictó una resolución cuya parte dispositiva dice así:

El jefe de policía en uso de sus atribuciones, dispone:

Reiterar a los señores comisarios seccionales y de distritos, el más estricto cumplimiento a las disposiciones prohibitivas sobre juegos de azar en sus respectivas jurisdicciones, debiendo a tal efecto, procederse con toda severidad contra los infractores a las mismas.

Hacer saber igualmente a los señores comisarios seccionales y de distritos, que serán directamente responsables y se harán pasibles a un serio apercibimiento por la Orden del Día, si llegara a conocimiento del suscripto, que en su jurisdicción respectiva se infringe dicha disposición y no se adoptan medidas tendientes a suprimirla.

Hágase saber, insértese en la Orden del Día y pase a comisaría de órdenes a sus efectos. — (Fdo.): Arturo Gandolla, jefe de policía.

———(0)———

Se eligió presidente del Superior Tribunal de Justicia

En el acuerdo realizado ayer por los miembros del Superior Tribunal de Justicia, se procedió a elegir presidente. Resultó electo el doctor José A. Colombi. Se entiende que presidirá por el corriente año.

———:x:———

Movimiento Administrativo en la Municipalidad

Nombramientos—

Fueron firmados esta mañana por el intendente municipal, los siguientes nombramientos:

En el departamento de Obras Públicas, dibujante de 1ª, mientras dure la ausencia del titular señor Miguel Bianchi, al señor Enrique M. Muller.

—En la Administración Sanitaria: inspectores del Control de Leche, a los señores ingeniero Marcos Cohan, Humberto G. Correas y Angel S. Lombardi, en reemplazo de los señores doctor Federico Falco, Juan de la Peña y Carlos Garrimuño, respectivamente; ayudante del Laboratorio Aduanero, al señor Domingo, en lugar de don Aquilino Marzocco.

—En la Administración de Limpieza: chauffeur a José B. Martinez, en lugar de Raimundo Vázquez.

—En la Inspección General: chauffeur a Claudio Arias en lugar de José B. Martinez.

Expedientes—

La Intendencia despachó los expedientes sobre:

Multas a los señores Victoriano Cardoso, M. Bumagin, Emilio Nicollni, Clemencio Mencía, José Bonetto y Miguel Rodríguez.

Pagos a la firma, Alberto y Orsi.

—Fianza aceptada, a Vicente Echauri.

—Carros atmosféricos cedidos a Eloy Olivera, Abraham Goldring.

—Vecinos del Barrio Oser piden el arreglo de la calle Vera desde Sáenz Peña a Gaboto. El Departamento de Obras Públicas Municipal dió fin al arreglo solicitado.

—Permiso para colocar letrero, fué concedido a S. Musallo.

Las Selvas del Chaco Lda.

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la ASAMBLEA GENERAL que tendrá lugar el 15 de Octubre próximo a las 16 horas en el local de la Sociedad calle San Martín 2582. — Santa Fe, Septiembre 29 de 1928.

ORDEN DEL DIA

1º — Informe del Directorio sobre la situación y marcha de los negocios de la Sociedad y lectura del balance correspondiente al 12º ejercicio.

2º — Demostración de la cuenta Ganancias y Pérdidas.

3º — Facultar al señor Presidente del Directorio para la compra y venta de inmuebles y para la constitución de obligaciones hipotecarias durante el nuevo ejercicio.

4º — Designación por tres años de cinco directores titulares (Presidente - Secretario y tres vocales) tres directores suplentes y Síndico en sustitución de los actuales que terminan su mandato. — Juan Arrouga, Presidente — Luis Condannes, Secretario.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos, deberán presentar sus acciones a la Gerencia con 10 días de anticipación al de la reunión a fin de munirse de la entrada correspondiente.

1041|15|10